



**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (Convertido
en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple).**

Bogotá, D.C., siete (07) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Referencia: 110014003081-2019-02034-00

Previo a resolver, acredítese la calidad con que dice actuar el señor CAMILO MARTINEZ ROBLES, allegando copia de la escritura pública 0329 de 2020 de la notaria 23 del Circulo de Bogotá D.C., y/o el documento idóneo que la soporte.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CLAUDIA RODRÍGUEZ BELTRÁN
Juez

OABA

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ,
D.C (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y
Competencia Múltiple**

La anterior providencia se notifica por estado No. 28 del 10 de mayo de 2021, fiado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M.

LIZETH ZIPA PAEZ
Secretaria.